Gobierno Departamental de Caazapá

Unidad Operativa de Contrataciones

MODIFICACIONES Y ACLARACIONES AL PBC 03/2011 del LLAMADO AL LPN PARA LA ADQUISICION DE MERIENDA ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.

DONDE DICE:

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACION

2.1- Criterios Económicos:

Margen de Preferencia: Para la adquisición de cada ítem ofertado, en la comparación de ofertas, si el producto evaluado como el más bajo es una oferta de un producto importado, esta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma que no podrá exceder del **60%** de dicho precio (Decreto 4008/2010).

2.2- Criterios de Calificación

(a) Situación financiera

Los Oferentes deberán presentar una copia autenticada de los Balances Generales de los 03 últimos ejercicios (2008 / 2009 / 2010)

SECCION VI - PLANILLA DE PRECIOS - ITEM 1 (CODIGO DE CATALOGO) E ITEM 2 (U.M.)

Planilla de Precios					Fecha:_____ LCO/LP Nº: _____	
1	2	3	4	5	6	7
Lote	*Código de Catálogo*	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
	[Indicar el Código de Catálogo]	*[indicar la descripción de los Servicios]*			*[indicar el precio unitario]*	*[indicar el precio total por ítem]*
1	**50131702-001**	Leche entera liquida	litros	637.346		
2	50181909-002	Galletita dulce	**Ración**	2.431.584		
					Precio Total:	

ANEXO I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - C) DOCUMENTOS LEGALES

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI (Formularios de la oferta) para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	x	

GOBERNACION DE CAAZAPA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gobierno Departamental de Caazapá

Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - D) DOCUMENTOS LEGALES

Autorización del Fabricante, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	x	

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACION

2.3- Criterios Económicos:

Margen de Preferencia: **SOLO SE ACEPTARAN BIENES DE PRODUCCION NACIONAL**, acorde lo establece el Art. 110 de la Ley 4249/11, que aprueba el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2.011 y que indica... " Las adquisiciones que se efectúen en tal concepto, se deberán realizar exclusivamente de la industria nacional, con carácter de excepción a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas".

2.4- Criterios de Calificación

(b) Situación financiera

Los Oferentes deberán presentar una copia autenticada de los Balances Generales de los 03 últimos **ejercicios (2007/ 2008 / 2009)**

SECCION VI - PLANILLA DE PRECIOS - ITEM 1 (CODIGO DE CATALOGO) E ITEM 2 (U.M.)

Planilla de Precios					Fecha:_____ LCO/LP Nº: _____	
1	2	3	4	5	6	7
Lote	*Código de Catálogo*	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
	[Indicar el Código de Catálogo]	*[indicar la descripción de los Servicios]*			*[indicar el precio unitario]*	*[indicar el precio total por item]*
1	50131702-011	Leche entera liquida	litros	637.346		
2	50181909-002	Galletita dulce	unidad	2.431.584		
					Precio Total:	

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gobierno Departamental de Caazapá

Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - C) DOCUMENTOS LEGALES

Documento que acredite que el oferente es importador y/o distribuidor de los bienes ofrecidos.	x	

ANEXO I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - D) DOCUMENTOS LEGALES

Documento que acredite que el oferente es importador y/o distribuidor de los bienes ofrecidos.	x	

ANEXO II - DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

e) Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Garantía de Cumplimiento de Contrato

Fecha: _____

LPN No.: **03/11**

A: **GOBERNACION DE CAAZAPA**

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____ _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio del Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor del Contratante, por un monto máximo de _____ _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni

objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____
En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____.

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO

Modelo de Contrato

Entre la GOBERNACION DE CAAZAPA domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Ciancio, de la ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, de la ciudad de _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, *(si corresponde: según Poder Especial otorgado por _____)* denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE MERIENDA ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la adquisición de bienes para el PROGRAMA DE MERIENDA ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) Condiciones del Contrato.
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de bienes conforme a las Especificaciones Técnicas.
(d) Las Especificaciones Técnicas;
(e) La Oferta, la lista de precios en ella incluida. Reglamentos o normas técnicas generales aplicables y otros documentos similares [si así lo determina la convocante]
(f) Pliego de Bases y Condiciones

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la

GOBERNACION DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 840, objeto del gasto específico 848, incluidos en el Presupuesto 2.011, por la suma de _____guaraníes (Gs. _____).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Gobernación, con el Código Nº 210.973

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/2011, convocado por la Gobernación de Caazapá, según resolución N°_____. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2.011.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

(Indicar el precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación.)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

(Indicar el plazo de ejecución, lugar y condiciones de las entrega, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones del Contrato).

8. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista se compromete a llevar a cabo (Indicar los servicios a prestar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada), en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos (cronograma de avance de obras) es el establecido en la Oferta y las especificaciones técnicas conforme con las condiciones del Pliego.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

(Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos). (Indicar el porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones determinados en las Condiciones Especiales del Contrato.)

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

(Indicar la forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en el PBC).

13. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

(Indicar los servicios a prestar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada).

15. RECEPCIONES DE LOS BIENES.

La fecha de recepción de los bienes será de:_____ *[Podrá establecerse un cronograma de entrega conforme al objeto del contrato si la convocante así lo determina]*

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones del Contrato.

(Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula "Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato")

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 200___.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES